



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°2 " Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, durante distintos procedimientos de control y requisa efectuados en los módulos del Complejo, personal penitenciario secuestró 13 chips de activación, 3 aparatos de telefonía celular con sus baterías y 1 micro chip para telefonía celular.

En Monte Cristo, en el Establecimiento Penitenciario N°4, se incautaron 2 aparatos de telefonía celular, 1 batería de alimentación, 1 chip de activación y 1 cable USB, hallándose un responsable de estos elementos.

Por último, en el Establecimiento Penitenciario N°7 de San Francisco, del interior de un ruedo de una frazada, se secuestra 1 aparato de telefonía celular, con chip, batería y cargador.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 31 de octubre de 2014.